

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



B.O.C.M. Núm. 42

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2016

Pág. 99

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38

BOADILLA DEL MONTE

LICENCIAS

Por el presente se hace constar que por "WNT Ibérica Herramientas de Precisión, Sociedad Limitada", se ha solicitado ante este Ayuntamiento, licencia para la instalación, apertura y funcionamiento de almacén y aula de formación en la calle Forjadores, número 11, manzana 17, parcela 8, Sector S-1, "Prado del Espino", de este municipio, bajo número de expediente 009/A/16.

De conformidad con cuanto se determina en la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y demás de aplicación, se abre información pública durante veinte días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar puedan formular las reclamaciones u observaciones que tengan por conveniente, mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento.

En Boadilla del Monte, a 20 de enero de 2016.—El concejal de Urbanismo, Infraestructuras y Patrimonio, Raimundo Herráiz Romero.

(02/2.989/16)